



DIRECCIÓN DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

"2025, El Centenario de la vida
municipal en el Estado de México".

AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA
2025-2027

INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES NAUCALPENSES

REGISTRO DE CONTROL DE HORAS Y ASISTENCIA

*El presente formato deberá ser llenado con tinta azul

Fecha de entrega: _____ N° de expediente: 25217025 N° de Reporte: 6

Nombre completo:	Gerardo Chavez Mario
Escuela de procedencia:	Facultad de Estudios Superiores Acatlan UNAM
Lic./Carrera:	Derecho
Area asignada:	Subdirección de Promoción Empresarial, Empleo Mipymes
Nombre Jefe Directo:	Maria Guadalupe Angel Rojas
Cargo Jefe Directo:	Subdirector
Nombre y Clave del Programa:	Administración Pública y Simplificación Administrativa
Fecha de Inicio:	Fecha de Término:

No	FECHA Día/Mes/Año	ENTRADA XX:00hrs	ACTIVIDADES Especifique a detalle las actividades diarias realizadas	SALIDA XX:00hrs	FIRMA de prestador	TOTAL DE HORAS diarias
1	29/09/25	9:00	Capturar datos	13:00	[Firma]	
2	30/09/25	9:00	Entregar Oficios	13:00	[Firma]	
3	01/10/25	9:00	Llamadas a Ciudadanos	13:00	[Firma]	
4	02/10/25	9:00	Atención a buscadoras	13:00	[Firma]	
5	03/10/25	9:00	Captura de datos	13:00	[Firma]	
6	06/10/25	9:00	Redacción de Oficios	13:00	[Firma]	
7	07/10/25	9:00	Redacción de Oficios	13:00	[Firma]	
8	08/10/25	9:00	Planificación para Concursos	13:00	[Firma]	
9	09/10/25	9:00	Entrega de Oficios	13:00	[Firma]	
10	10/10/25	9:00	Redacción de Oficios	13:00	[Firma]	
11	13/10/25	9:00	Atención Ciudadana	13:00	[Firma]	
12	14/10/25	9:00	Captura de datos	13:00	[Firma]	
13	15/10/25	9:00	Seguimiento a Concursos	13:00	[Firma]	

Aviso de privacidad: La Dirección Bienestar e Inclusión Social, en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará como "La Dirección", con domicilio Av. Juárez N° 39, Fraccionamiento El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Palacio Municipal, planta B, C.P. 53053; a través de la Instituto de las Juventudes Naucalpanenses, es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y los Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán de observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Av. Juárez No.39; Fracc. El Mirador, Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. 55 5371 8300 / 55 5371 8400



DIRECCIÓN DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA 2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

No	FECHA Día/Mes/Año	ENTRADA XX:00hrs	ACTIVIDADES Especifique a detalle las actividades diarias realizadas	SALIDA XX:00hrs	FIRMA de prestador	TOTAL DE HORAS diarias
14	16/10/25	9:00	Captura de datos	13:00	[Firma]	
15	17/10/25	9:00	Entrega de Oficios	13:00	[Firma]	
16	20/10/25	9:00	Atención Ciudadana	13:00	[Firma]	
17	21/10/25	9:00	Captura de datos	13:00	[Firma]	
18	22/10/25	9:00	Entrega de Oficios	13:00	[Firma]	
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						

Actividades ajenas: en caso de realizar actividades que no tienen que ver con los rubros ayudantía, oficina y proyectos. Notificar vía oficio al Instituto de las Juventudes Naucalpenses justificando la actividad de acuerdo a su desempeño como prestador del servicio social.

Horas Totales Mensual	72
Suma Total	484
Horas acumuladas	

[Firma]
 María Guadalupe Anael Reyes
 Nombre, Firma y Sello
 Responsable del prestador
 EMPLOY
 MIPYMES

28 OCT 2025
 Lic. Belem Hernández Ramírez
 Titular del Instituto de las Juventudes Naucalpenses
 RECIBIDO

Aviso de privacidad: La Dirección Bienestar e Inclusión Social, en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará como "La Dirección", con domicilio Av. Juárez N° 39, Fraccionamiento El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Palacio Municipal, planta B, C.P. 53053; a través de la Instituto de las Juventudes Naucalpenses, es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y los Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán de observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.